

DECRETO ALCALDICIO N° 284 /

AUTORIZA CIERRE TEMPORAL DE CALLE QUE
INDICA

REQUINOA,

28 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 131 de fecha 27-01-2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que los días Jueves 29 y Viernes 30 de Enero de 2026, se llevará a cabo la Semana Liriana 2026, actividad que se desarrollará en Estacionamiento Estadio Ítalo Marchant, sector Los Lirios. Dicha actividad contempla la realización de un espectáculo teatral el día Jueves 29 y presentaciones de agrupaciones folclóricas el día Viernes 30, por lo cual se contempla la habilitación de un espacio adecuado destinado a camarín, para el cambio de vestuario de los participantes, a fin de permitir el normal desarrollo de la actividad. Por lo anterior, se solicita la autorización de cierre temporal del Pasaje Estadio, Sector Los Lirios, a partir del día Jueves 29 de enero desde las 08:00 AM hasta las 03:00 AM del día Sábado 31 de Enero del 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE el cierre temporal del Pasaje Estadio, Sector Los Lirios, a partir del día Jueves 29 de Enero desde las 08:00 AM hasta las 03:00 AM del día Sábado 31 de Enero del 2026. La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL



CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (\$) 

CAB/LGE/MBQ/TPD/FVD/hce
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Subcomisaría de carabineros (1)
Departamento Cultura



FOLIO	496
FECHA	28/1/26
HORA	17:19

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
<input checked="" type="checkbox"/> DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma]
28/1/26

MEMO: 131

REF.: Solicita cierre temporal de calle que indica

Requinoa, 27 de Enero 2026

DE SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A SR. CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

1. Por medio de la presente, y junto con saludarle cordialmente, tengo a bien informar que los días Jueves 29 y Viernes 30 de Enero de 2026, se llevará a cabo la Semana Liriana 2026, actividad que se desarrollará en Estacionamiento Estadio Ítalo Marchant, sector Los Lirios.
2. Dicha actividad contempla la realización de un espectáculo teatral el día Jueves 29 de Enero, y presentaciones de agrupaciones folclóricas el día Viernes 30 de enero, por lo cual se contempla la habilitación de un espacio adecuado destinado a camarín, para el cambio de vestuario de los participantes, a fin de permitir el normal desarrollo de la actividad.
3. En virtud de lo anterior, se solicita autorizar el cierre de calle, conforme al siguiente detalle:
4. Cierre de Pasaje Estadio, sector Los Lirios, a partir del día Jueves 29 de enero desde las 08:00 AM hasta las 03:00 AM del día Sábado 31 de Enero del 2026.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted;




TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

TPD/EDV/hce

Distribución:

Alcaldía

DIDECO

Seguridad Pública

Carabineros

Cultura